



Artículo de Investigación

## Una historia adverbial de la subjetividad moderna hispanohablante

An Adverbial History of Modern Spanish-speaking Subjectivity

**Recibido:** Octubre 2014 **Aceptado:** Mayo 2015 **Publicado:** Noviembre 2015

Juan Antonio González de Requena Farré

Universidad Austral de Chile  
Chile

[jgonzalez@spm.uach.cl](mailto:jgonzalez@spm.uach.cl)

**Resumen:** El debate filosófico sobre la subjetividad moderna se ha centrado frecuentemente en la autorreflexión de los posicionamientos del sí mismo, y no se ha prestado suficiente atención a los modos discursivos de subjetivación, por ejemplo a marcadores de subjetividad como los adverbios. En este artículo se pretende establecer de qué manera los adverbios de modalidad expresan la gama de actitudes y los posicionamientos epistémicos del sujeto moderno hispanohablante. Se realizó un análisis de contenido de los usos idiomáticos entre 1500 y 1950, tomando como muestra los contenidos del Corpus Diacrónico de la Real Academia Española, para establecer la frecuencia de empleo de los adverbios modales, evaluativos y evidenciales. Los resultados evidencian un incremento constante a partir del siglo XVIII en estos marcadores subjetivos de actitud, pero también permiten reconocer un tipo de subjetivación adverbial centrado en el aseguramiento epistémico, la naturalización de expectativas y ciertos desplazamientos en las evaluaciones personales.

**Palabras clave:** subjetividad moderna - subjetivación discursiva - adverbios de modalidad

---

**Citación:** González de Requena Farré, J. (2015). Una historia adverbial de la subjetividad moderna hispanohablante. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura* 25 (2), 140-153. DOI: 10.15443/RL2513

**Dirección Postal:** C/ Volcán Corcovado 5036, Puerto Montt, Chile

**DOI:** [dx.doi.org/10.15443/RL2513](https://doi.org/10.15443/RL2513)



**Abstract:** The philosophical debate about modern subjectivity has often focused on self-reflection of the positions of the self and has not paid sufficient attention to the discursive modes of subjectivity, the type of markers of subjectivity as adverbs. This article aims at establishing how modality adverbs express the range of epistemic attitudes and positions of the Spanish-speaking modern subject. A content analysis was performed, taking as sample the Diachronic Corpus of the Real Academia Española, to establish the frequency of use of modal, evaluative and evidential adverbs, from 1500 to 1950. The results show a constant increase since the eighteenth century in these subjective attitude markers, but we can also recognize a type of adverbial subjectivity based on epistemic assurance, naturalization of certain shifts in expectations and personal evaluations.

**Keywords:** modern subjectivity - discursive subjectification - adverbs of modality

## 1. El problema filosófico de la subjetividad moderna

El problema de la subjetividad moderna es un tópico de discusión recurrente en numerosos debates intelectuales contemporáneos que, en ocasiones, identifican decididamente la Modernidad como una época del sujeto. En efecto, ya desde la primera Modernidad, se ha podido considerar que el gesto decisivo de la nueva época intelectual radicaba en la autoconciencia del sujeto pensante y en la autocerteza del *cogito* (Descartes, 1984), así como en la perspectiva individual o la unidad monadológica de la apercepción y la apetición (Leibniz, 1992). Y, en el curso de la filosofía moderna, se fue afirmando un tipo de posicionamiento intelectual centrado en la autorreflexión de las condiciones de posibilidad de la propia razón teórica y práctica, así como en la voluntad de atreverse a pensar por sí mismo (Kant, 2002); o se privilegió el saberse a sí mismo del espíritu que realizaría su obra a través del quehacer histórico de la humanidad, siempre en pos de una plena autoconciencia (Hegel, 1985).

No es de extrañar que algunas lecturas del pensamiento moderno hayan identificado la deriva histórica de la Modernidad con cierto desarrollo de una metafísica del sujeto, en la cual el sujeto representante y desapegado se pone como fundamento del pensar y, a partir de la autocerteza y la autocertidumbre del representar, hace posible el aseguramiento y dominación tecnocientífica de un mundo objetivado, aunque sea al precio del olvido nihilista del ser (Heidegger, 1960). En otros casos, se ha reconocido como núcleo de la Modernidad el desarrollo de una razón meramente subjetiva, marcada por la búsqueda de la eficacia instrumental al servicio de la autoconservación del sujeto, al margen de cualquier marco común de comprensión o de finalidades sociales compartidas, y de manera tal que la dialéctica de la Ilustración acarrearía la profundización del desencantamiento y del extrañamiento (Horkheimer, 1969). También se ha señalado que este giro autorreflexivo y subjetivo del pensamiento moderno se vincula a una autocomprensión intelectual basada en el autocuestionamiento crítico, como marco de regulación y tematización de las pretensiones de validez en asuntos teóricos, prácticos o estéticos (Habermas, 2000). Respecto a la posibilidad de irrupción del sujeto moderno, se ha señalado que la autoconciencia moderna estaría marcada por un corte tajante entre lo nuevo y lo viejo, por cierta fascinación ante la novedad histórica, así como una ruptura entre los ámbitos de experiencia, el tiempo propio y los horizontes de expectativa (Koselleck, 1993). Algunas interpretaciones contemporáneas de la subjetividad moderna han aportado una descripción más matizada de sus estratos y opciones, de modo que no solo han remarcado la moderna autoafirmación y autoexploración de la conciencia interior, o la experiencia de autorrealización

mundana y la valorización de la existencia cotidiana, sino que además han insistido en las exigencias de autoexpresión original que caracterizan a la autoconciencia moderna desde el Romanticismo (Taylor, 2006).

El problema que suscitan algunas de las típicas reflexiones filosóficas sobre la Modernidad como época del sujeto consiste en que, con frecuencia, no van más allá de cierta fenomenología de la “autidad”, es decir, de una descripción eidética más o menos profunda y esencial de los modos de posicionamiento del sí mismo (en la auto-conciencia, el auto-cuestionamiento, la auto-expresión, etc.); aunque, de esa manera, no consiguen dar cuenta de las formas de inscripción y condiciones discursivas de posibilidad de la subjetividad moderna. Al fin y al cabo, la subjetividad moderna se ha inscrito a través de géneros discursivos tan diversos como el ensayo auto-exploratorio, escrituras de sí como los diarios o el género epistolar, o narrativas de autodescubrimiento como la novela o el *Bildungsroman* (Steiner, 2006); y, si le hacemos caso a Foucault (1986), también se inscribió a través de discursos como los registrados en los archivos individualizadores, los exámenes de casos, y la profusión del lenguaje psicoterapéutico. Por otra parte, parece razonable reconocer que la subjetividad moderna (la autorreflexión, los modos de introspección consciente y la exploración de los propios estados mentales) resulta inseparable de ciertos marcos discursivos y modelos de legibilidad, a saber: los medios de representación, las formas de inteligencia distribuida, los procesos de alfabetización y los nuevos modos de lectura, asociados a la difusión de la cultura escrita en la Modernidad. No en vano, la escritura y la lectura (en el contexto de la revolución de la imprenta) hicieron posible articular cada vez más explícitamente matices actitudinales, así como indicadores de la fuerza ilocucionaria y de la intención subjetiva implicada en la enunciación, a través de marcadores y dispositivos discursivos sin los cuales no se sabría cómo interpretar las expresiones textualmente liberadas de sus contextos de emisión (Olson, 1997). Adicionalmente, los nuevos hábitos de lectura y escritura silenciosa e individual permitieron un posicionamiento más distanciado y cuestionador de los mensajes transmitidos textualmente, sin los que no sería inteligible el perspectivismo interpretativo y la actitud crítica del sujeto moderno (Ong, 1987).

## 2. La subjetivación adverbial

Para asumir cierta impronta discursiva de la subjetividad no es necesario suscribir alguna de esas teorías que vinculan el sujeto a la instanciación del discurso (Benveniste, 1971) y la autoescenificación performativa (Butler, 2004; Virno, 2005), o bien a la construcción narrativa de las variaciones imaginativas del sí mismo (Ricoeur, 1996). La lingüística del discurso contemporánea reconoce la existencia de diferentes grados de subjetivación del enunciado (en que contrastan las subjetividades deícticas y las no deícticas, la subjetividad explícita y la implícita), así como plantea la existencia de distintas marcas subjetivas o “subjetivemas” afectivos, evaluativos, modalizadores y axiológicos. Y es que el locutor se hace presente en el enunciado, a veces explícitamente, mediante el significante “yo” u otra marca de primera persona; en otras ocasiones, de manera indirecta, a través de expresiones afectivas, interpretativas (expresiones figuradas o connotaciones de relaciones u oposiciones), evaluativas, modalizadoras (especificaciones de la actitud epistémica del enunciadador o del estatuto epistémico de la enunciación) y axiológicas (o sea expresiones elogiosas o injuriosas, desde el punto de vista estético o ético), o a través del conjunto de elecciones estilísticas y de la organización del material verbal que inscribe la subjetividad en el enunciado (Kerbrat-Orecchioni, 1997). En el contexto de la Lingüística contemporánea, la subjetivación se concibe como una explicitación de la subjetividad del enunciado, ya sea mediante la expresión por parte del sujeto hablante de los afectos vinculados a los estados de cosas introducidos en las proposiciones, o bien a través de la modalización epistémica de las proposiciones afirmadas en el enunciado (Finegan, 1995). También se ha sostenido que la subjetivación es un proceso semántico y pragmático, consistente en que los significados se basan cada vez más en las creencias y actitudes subjetivas del hablante hacia la proposición enunciada. Así, pues, la subjetivación estaría vinculada con cambios lexicales y gramaticales que se traducen en una mayor implicación del sujeto hablante en lo enunciado; en virtud de la subjetivación, los significados proposicionales y la referencia extralingüística se reestructurarían como significados relativos a la situación interna del

hablante, esto es, a la expresión de actitudes, evaluaciones y creencias (Traugott, 1995).

Uno de los elementos lingüísticos que más abiertamente contribuye a marcar la posición subjetiva del hablante ante lo dicho (y que explicita aspectos de la fuerza ilocucionaria con que ha de ser interpretada la enunciación) son los adverbios; en particular, aquellos adverbios formados con el sufijo *-mente* que modifican el enunciado completo en que aparecen. En efecto, ya las primeras reflexiones gramaticales describieron el mecanismo que hace posible formar adverbios mediante la unión de un adjetivo con el nombre *miente* o *mente* (el ablativo del nombre latino *mens*); como planteaba Nebrija (2007) en su Gramática de la lengua castellana, del mismo modo que se decía “de buena miente”, se forjaron adverbios como “justa mente”, “necia mente”, etc. Posteriores gramáticas del castellano, como la de Andrés Bello (1984), consideraron que los adverbios formados con *-mente* eran adverbios de modo que especificaban la manera o forma. La más reciente gramática de la Real Academia Española (2010) también observa cómo en las lenguas romances se formaron adverbios, añadiendo el sufijo *-mente* a algún adjetivo; de ese modo se significa no solo la manera o forma, sino también se conservaría la significación de mente como pensamiento, ánimo o intención. Asimismo, caracteriza a los adverbios como una clase de palabras invariable, sin flexión y que pueden modificar tanto a otras palabras (verbos, adjetivos, otros adverbios), cuanto a grupos sintácticos completos e, incluso, a toda la oración. Este último tipo de modificación adverbial, que afecta a la oración en su conjunto, incluye no solo los adverbios de enunciación, los cuales expresan la forma en que se comunica, e indican que se está hablando de cierta manera (por ejemplo: *Francoamente, no me interesa*); también comprende los adverbios temáticos que establecen el tópico sobre el que versa el mensaje (*Psicológicamente, no está bien*) y, finalmente, los adverbios del enunciado, que expresan la modalidad del enunciado y valoran o acreditan lo dicho (*Naturalmente, pasó lo que tenía que pasar*) (Real Academia Española, 2010: 575-578).

Entre las expresiones adverbiales que modifican lo enunciado en la oración, se cuenta un relevante número de adverbios en *-mente*; resultan particularmente interesantes como marcadores subjetivos, pues funcionan como operadores pragmáticos que indican la actitud del enunciador respecto al contenido de su discurso, ya se trate de una actitud emocional expresivo-valorativa, o bien de la gradación del discurso aseverativo (desde la incertidumbre, hasta la evidencia sobre lo dicho) (Barrenechea, 1979). Se trata de adverbios que manifiestan la actitud del hablante ante la totalidad del enunciado, en la medida en que engloban modalmente lo dicho, y se reconocen por ir entre pausas, por exhibir cierta movilidad posicional dentro de la oración y por aparecer disjuntos respecto a la estructura sintáctica de la oración (Fuentes, 1987). En las distintas clasificaciones de estos adverbios oracionales relativos al enunciado, suele establecerse una distinción entre las expresiones adverbiales que patentizan la modalidad actitudinal (la actitud del hablante, la expresión de sí mismo, la manifestación de estados de ánimo e, incluso, la apreciación), y, por otra parte, la modalidad epistémica (la valoración de la credibilidad de la aserción, entre la certeza y la incertidumbre) (Fuentes, 1991). La *Nueva gramática de la lengua española* sostiene que los adverbios oracionales modificadores del enunciado (y no de la enunciación o del tópico) se agrupan en tres categorías posibles: adverbios evaluativos, modales y evidenciales. Los adverbios evaluativos manifiestan cierta apreciación de lo dicho, la valoración positiva o negativa (por ejemplo: *afortunadamente, felizmente, desgraciadamente, lamentablemente*, etc.), o bien el grado en que lo enunciado responde a las expectativas del hablante (*curiosamente, extrañamente, lógicamente*, etc.). En segundo lugar, los adverbios modales expresan la actitud del enunciador hacia lo dicho, ya sea al establecer la verosimilitud, posibilidad o incertidumbre epistémica (por ejemplo: *probablemente*), ya sea al marcar el estatuto obligatorio de la veracidad (como el adverbio deóntico *necesariamente*). Finalmente, los adverbios evidenciales matizan la veracidad de lo enunciado, reforzándolo o atenuándolo (por ejemplo: *evidentemente, realmente, supuestamente*, etc.) (Real Academia Española, 2010: 593-594).

Aunque los adverbios modales terminados en *-mente* suelen marcar la actitud subjetiva ante lo que se dice en el enunciado completo, también puede ocurrir que, como complemento circunstancial o modificador adjetival, modifiquen alguna estructura sintáctica o expresión

dentro de la oración (por ejemplo: *Triunfó sorprendentemente*, o *Mostró una actitud curiosamente sincera*). Y, si bien en esos casos no se puede hablar de modalización del enunciado (ya que se modifica el contenido interno de la oración y no la actitud del hablante ante el enunciado completo), tampoco es irrazonable pensar que algunos rendimientos subjetivos de los adverbios oracionales de enunciado se extrapolan parcialmente a sus usos adjuntos o sintácticamente subordinados, de manera que se importa cierto matiz actitudinal y valorativo en las expresiones acompañadas por estos adverbios modales terminados en *-mente*. Al fin y al cabo, a diferencia de los adverbios de manera, que informan sobre las circunstancias o características —objetivas o atribuidas— de acciones, entidades e, incluso, de los sujetos de que se habla (por ejemplo: *Lo hirieron mortalmente*, *Lo saludó cortésmente*, o *Decidió de una manera fríamente calculada*), los adverbios de modalidad en *-mente* expresan posicionamientos epistémicos o apreciaciones valorativas del sujeto enunciador, aun cuando a veces se utilicen como modificadores de alguna estructura sintáctica dentro de la oración. En ese sentido, lo cortés del saludo, en *Lo saludó cortésmente*, constituye una característica convencionalmente atribuida del sujeto de quien se habla; pero lo sorprendente del triunfo, en *Triunfó sorprendentemente*, solo es una atribución del sujeto enunciador que expresa cierto compromiso epistémico al hablar. La diferencia entre los adverbios de manera y los de modalidad no es, pues, únicamente de funcionamiento sintáctico, sino también de sentido semántico de lo dicho y de compromiso pragmático del enunciador.

Por otra parte, los adverbios modales en *-mente* (como, por ejemplo, el evidencial *verdaderamente*) parecen haber evolucionado históricamente a partir de su uso como adverbios verbales (que modificaban circunstancialmente la acción verbal, normalmente con verbos epistémicos; por ejemplo en *Pensó verdaderamente*). Solo progresivamente se desarrolló la función del adverbio oracional como marcador subjetivo de la actitud ante el enunciado completo (por ejemplo: *Verdaderamente, pensó lo que iba a hacer*) e, incluso, posteriormente se desplegaron nuevas funciones de los adverbios modales, como modificadores de adjetivos, adverbios o sustantivos, con un sentido de ponderación, énfasis e intensificación de alguna propiedad (*Pensó lo que iba a hacer con una perspectiva verdaderamente lúcida*). En ese sentido, el patrón de desarrollo histórico de los adverbios modales en *-mente* no es lineal, ni se encamina inexorablemente hacia la función de modalizador del enunciado o de refuerzo argumentativo; no en vano, existen numerosos contextos ambiguos en que el adverbio conserva su significado epistémico original (aunque se aplique a la oración entera), y también emergen progresivamente nuevos usos en que se rescata cierto componente de ponderación o énfasis, solo que aplicado a propiedades de ciertos términos oracionales (adjetivos, adverbios, sustantivos) (González Manzano, 2010).

Desde una perspectiva semántica y pragmática, existen diferencias entre los adverbios de manera, los adverbios de modalidad y los adverbios evaluativos (Bonami & Godard, 2008). Podría sostenerse que los adverbios de manera implican la verdad de la proposición en que aparecen; no son opacos, pues su empleo no está rígidamente regido por las expresiones que modifican; además, no exhiben ambigüedad de significado dependiendo de su posición sintáctica. Esto es, *Lo saludó cortésmente* presupone *Lo saludó*; puede decirse también *Lo saludó* y *lo hizo cortésmente*, y no hay ambigüedad de significado si se dice *Cortésmente, lo saludó*. Sin embargo, los adverbios modales tienen un alcance definido que hace que su significado se torne ambiguo dependiendo de la posición semántica; además, generan cierta opacidad, y no presuponen la veracidad de la proposición. Es decir, *Probablemente vendrá mañana en la tarde* no presupone *Vendrá mañana en la tarde*; tampoco equivale a decir *Probablemente vendrá mañana* y *lo hará en la tarde*, ni tiene el mismo alcance que afirmar *Vendrá mañana probablemente en la tarde*. En lo que concierne a los adverbios evaluativos, presuponen la verdad de la proposición que modifican, no son opacos (o sea, se pueden realizar sustituciones en los términos acompañantes, sin cambio de significado) y tienen un alcance sintácticamente acotado. En ese sentido, *Afortunadamente, ganó la lotería* presupone *Ganó la lotería*; puede decirse *Ganó la lotería* y *fue así afortunadamente*; pero no tiene el mismo sentido que decir *Ganó la lotería afortunadamente*. Sin embargo, esas diferencias entre los adverbios evaluativos, modales y de manera dependen básicamente del tipo de compromiso subjetivo del hablante con lo enunciado: en el caso de los adverbios modales epistémicos o evaluativos, se expresan las actitudes del hablante ante lo dicho, con independencia de que su discurso pueda exhibir otros compromisos, por ejemplo con las reglas gramaticales o el saber

comúnmente compartido.

Si los adverbios modales terminados en *-mente* se caracterizan por cierto compromiso subjetivo con lo enunciado y por la expresión explícita de actitudes del enunciador, cabe pensar que constituyen un marcador de subjetividad discursiva privilegiado, el cual permitiría registrar diferencias subjetivas en las formas de compromiso discursivo con lo enunciado y dar cuenta de ciertos matices en la subjetividad del enunciador. En ese caso, el clásico planteamiento filosófico del problema del carácter subjetivo de la época moderna (en términos de ciertos modos de auto-posicionamiento del sí mismo) podría dar paso a una indagación histórico-semántica más acotada, que se haga cargo de los desplazamientos en los modos de subjetivación discursiva moderna, tal como estos se expresan a través del empleo idiomático de los adverbios modales.

### 3. Un análisis de contenido de los adverbios de modalidad en *-mente* en la comunidad hispanohablante moderna

Con el propósito de describir algunos matices de la subjetivación discursiva moderna en el ámbito hispanohablante, se llevó a cabo un análisis de contenido de los adverbios de modalidad en *-mente*, entre los años 1500 y 1950. Se apostó por el análisis de contenido por tratarse un método que permite reconocer frecuencias temáticas o funcionales en textos, por medio de procedimientos sistemáticos y confiables, con el propósito de formular inferencias válidas sobre el contexto de producción y recepción comunicativos (Bardin, 1996).

#### 3.1. Muestra

La muestra corresponde a la totalidad de los textos datados entre el 1500 y 1950 que están recogidos en el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) de la Real Academia Española de la lengua (2014). Se trata de una muestra que comprende 20.876 documentos (con un total de 188.770.726 palabras), procedentes tanto de España como de Hispanoamérica, y que representa distintos medios (libros y prensa), temáticas (historia, religión, sociedad, derecho, etc.) y géneros (novelas, cartas, ensayos, códigos, etc.). La muestra total se segmentó en periodos de cincuenta años, como se aprecia en la tabla 1.

Años	Documentos	Palabras
1500-1550	2899	21888681
1551-1600	3443	34733610
1601-1650	2665	30088509
1651-1700	837	7000342
1701-1750	1114	6591365
1751-1800	2076	8464444
1801-1850	1469	11818660
1851-1900	1755	32414656
1901-1950	4618	35770459
<b>Totales</b>	<b>20876</b>	<b>188770726</b>

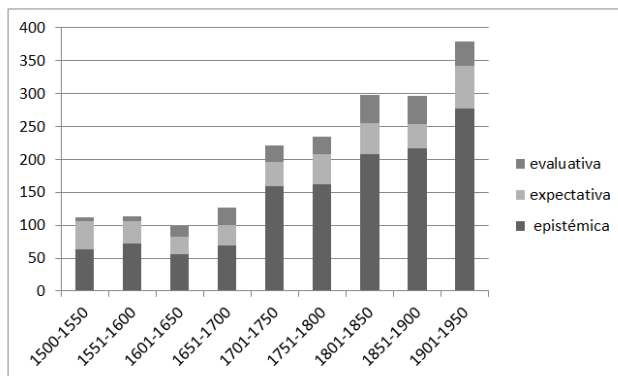
**Tabla 1.** Muestra de la investigación. Cantidad de documentos y palabras analizados por cada cincuenta años

### 3.2. Procedimiento

Las unidades de registro de este análisis de contenido fueron los adverbios de modalidad en *-mente* presentes en la muestra, y se consideró, en primera instancia, el repertorio de adverbios de enunciado propuesto por la *Nueva gramática* de la Real Academia Española (2010), o sea los distintos adverbios modales, evaluativos y evidenciales. Para la categorización, se agruparon los adverbios de modalidad con un sentido epistémico, esto es los adverbios modales y evidenciales (adverbios como *probablemente* o *verdaderamente*, que limitan o intensifican la credibilidad de lo aseverado), y se dividieron los evaluativos en dos categorías: los valorativos (adverbios como *afortunadamente* o *lamentablemente*, que indican actitudes positivas o negativas ante lo dicho) y los expectativos (adverbios como *lógicamente*, *curiosamente* o *extrañamente*, que muestran cómo se relaciona lo enunciado con las experiencias y expectativas de los enunciadores). Por otra parte, los adverbios con sentido epistémico se dividieron en dos categorías: los problemáticos (que expresan cierta incertidumbre del enunciador ante lo enunciado; como *probablemente*) y los asertóricos (que manifiestan la certeza ante lo dicho, como *evidentemente*). En cuanto a los valorativos, se diferenciaron de acuerdo al carácter positivo o negativo de la actitud expresada (por ejemplo: *afortunadamente*, frente a *lamentablemente*). Los expectativos se dividieron en las categorías de extrañamiento (inquietud ante lo enunciado, como *curiosamente* o *paradójicamente*) y naturalización (indicación de que lo enunciado resulta deducible o se acomoda a la experiencia dada, como en *lógicamente* o *naturalmente*). Una vez obtenidas las frecuencias totales de cada adverbio de modalidad en *-mente*, para cada periodo de cincuenta años, se calculó la frecuencia relativa por cada millón de palabras. Los adverbios que, entre 1500 y 1950, presentaran una frecuencia inferior a 1 por millón de palabras no fueron considerados en el análisis. Por tanto, de la numerosa categoría gramatical de los adverbios de modalidad en *-mente* se seleccionó finalmente un repertorio bastante acotado de 27 adverbios, ya sea por lo representativos que resultan los ejemplos elegidos en la gramática de la RAE (que suelen coincidir con los más frecuentes en la muestra y son los que mejor ilustran el efecto de modalización estudiado), o bien por la baja frecuencia de algunos otros adverbios de modalidad en *-mente* en el corpus analizado.

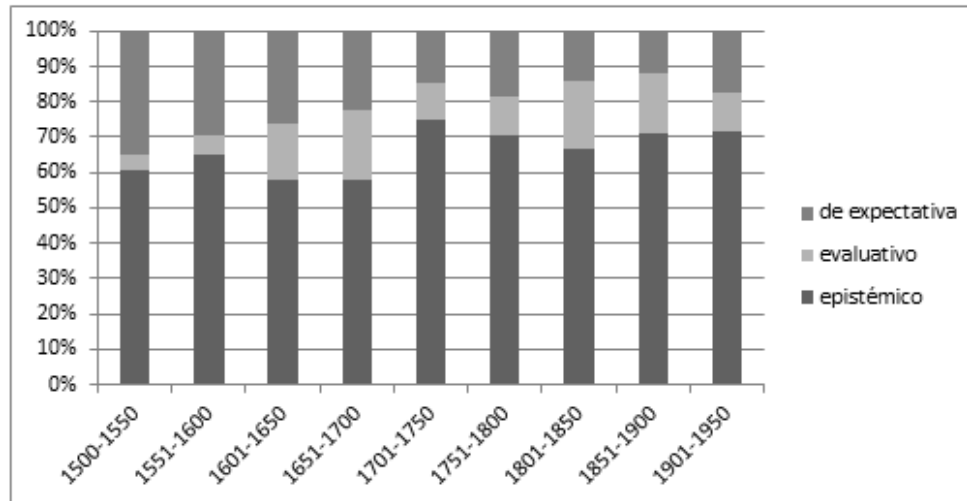
### 3.3. Resultados

Entre 1500 y 1950, se observa un aumento sostenido en el empleo de adverbios de modalidad en *-mente*: entre los siglos XVI y XVII, la frecuencia de empleo por cada millón de palabras va de 111,79 a 126,31; en el curso del siglo XVIII, va de 220,8 a 234,19; en el siglo XIX, va de 298,31 a 297,47; entre 1901 y 1950, se alcanza un valor de 380,28, o sea más del triple que en los siglos XVI y XVII. En todos los periodos, la modalización epistémica predomina sobre la evaluativa y la expectativa, y solo en la segunda mitad del siglo XIX prima la modalización evaluativa sobre la expectativa, como se aprecia en el gráfico 1.



**Gráfico 1.** Frecuencia de empleo de adverbios de modalidad en *-mente*, por cada millón de palabras

Cuando consideramos el porcentaje de empleo dentro del conjunto de los adverbios de modalidad en *-mente* categorizados, entre 1500 y 1700 se observan diferencias significativas entre todos los periodos analizados, salvo el siglo XVIII, como se aprecia en el gráfico 2.



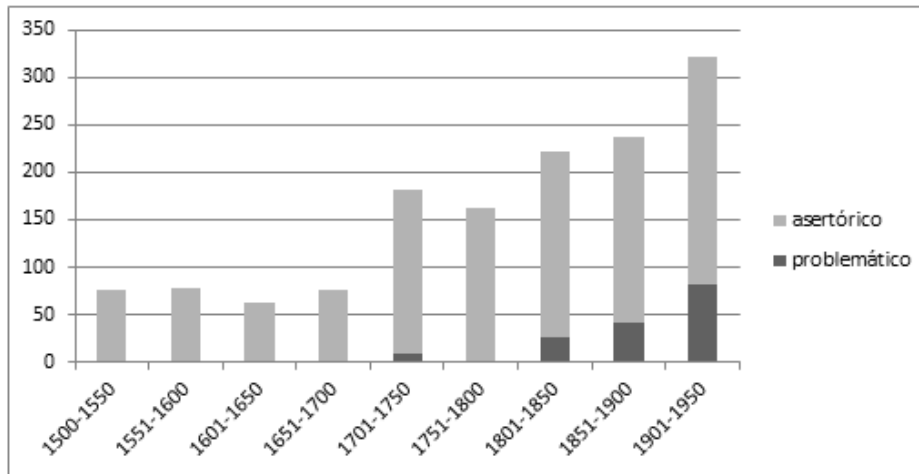
$\chi^2 = 1984.441$ ,  $p < 2.2e-16$

**Gráfico 2.** Porcentaje de empleo de cada tipo de adverbio dentro del conjunto de los adverbios de modalidad en *-mente* categorizados

Del siglo 1500 a 1750, se da una disminución proporcional de los adverbios de expectativa y un incremento sostenido de los adverbios evaluativos, en tanto que el empleo de adverbios de modalidad epistémica decrece relativamente en el curso del siglo XVII, para remontar en el siglo XVIII y mantenerse en un porcentaje en torno al 70% hasta la primera mitad del siglo XX. En el siglo XIX, vuelve a aumentar el empleo proporcional de adverbios evaluativos, que irán luego disminuyendo hasta la primera mitad del siglo XX. Con respecto a los adverbios de expectativa, se observa una disminución de su empleo proporcional, entre el siglo XVI y la primera mitad del siglo XX.

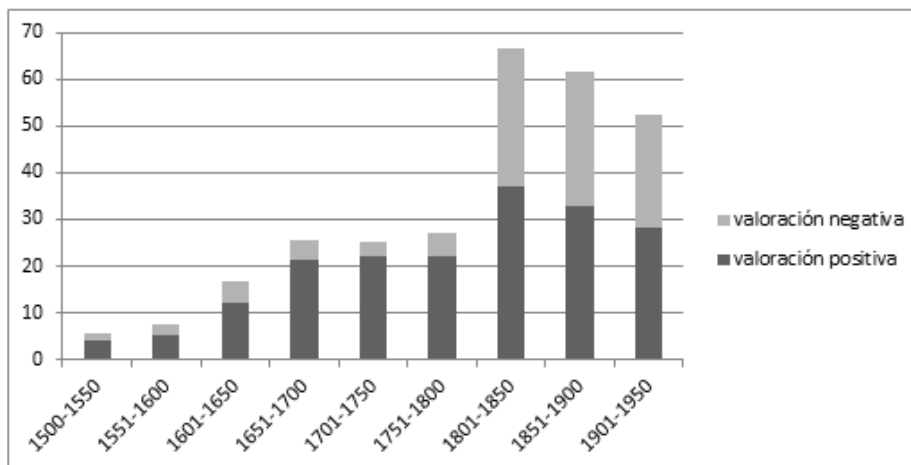
En lo que respecta a los adverbios con connotaciones epistémicas, se observa un incremento en su uso por millón de palabras, que responde a un patrón muy semejante al del aumento de frecuencia en el empleo del total de los adverbios de modalidad en *-mente*, o sea incrementos en los siglos XVII, XVIII y nuevamente en la primera mitad del siglo XX. Los adverbios de modalidad epistémica con mayor frecuencia entre 1500 y 1950 son *verdaderamente* (447,72 por cada millón de palabras) *ciertamente* (272,02), *realmente* (210,71) y *probablemente* (126,37). Al dividir los adverbios de modalidad epistémica entre los que afirman asertóricamente (*verdaderamente*, *realmente*, *ciertamente*, *efectivamente*, *necesariamente*, *indudablemente* y *evidentemente*) y los que atenúan problemáticamente lo enunciado (*probablemente*, *aparentemente*, *teóricamente*, *posiblemente*), se aprecia que, aunque los primeros se triplican entre 1500 y 1950, los adverbios de modalidad problemática incrementan en más de sesenta veces su frecuencia, como se observa en el gráfico 3.





**Gráfico 3.** Frecuencia de adverbios epistémicos de modalidad en *-mente*, por millón de palabras. Proporcionalmente, los adverbios de modalidad problemática han ido aumentando progresivamente su porcentaje hasta alcanzar casi un 25 % de los epistémicos ( $\chi^2 = 2044.114$ ,  $p < 2.2e-16$ ).

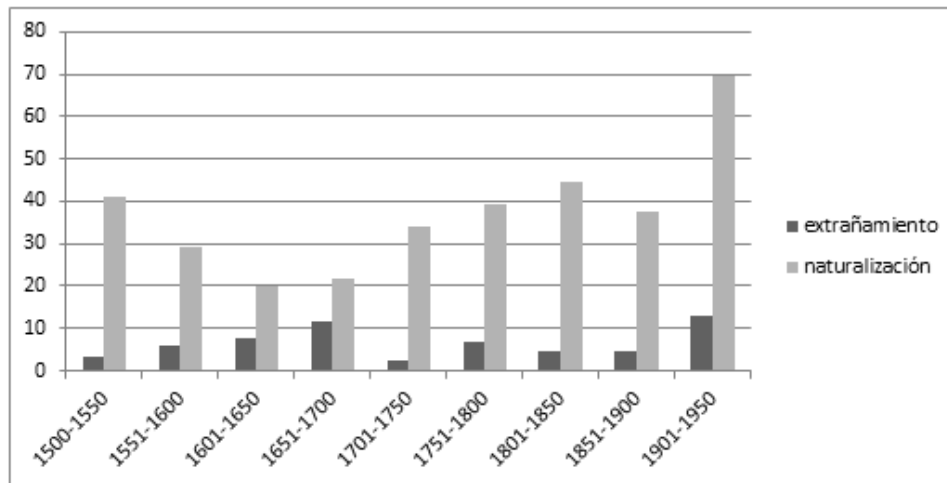
Con respecto a los adverbios de modalidad evaluativa, exhiben un patrón de crecimiento que no coincide exactamente con el de los adverbios epistémicos: del siglo XVI al siglo XVIII, aumentan de 5,41 hasta 27,26 por millón de palabras; en el siglo XIX, crecen significativamente (66,46) y luego decaen progresivamente hasta la primera mitad del siglo XX (52,71). Los adverbios evaluativos más frecuentes entre 1500 y 1950 son *felizmente* (97,43 por millón de palabras), *desgraciadamente* (55,79), *milagrosamente* (40,97) y *tristemente* (40,04). Al agrupar los adverbios de valoración positiva (*felizmente*, *milagrosamente*, *favorablemente* y *afortunadamente*) y, por otra parte, los de valoración negativa (*desgraciadamente*, *tristemente*, *desdichadamente* y *lamentablemente*), se observa un predominio de la valoración positiva hasta finales del siglo XVIII; en la primera mitad del siglo XIX, comienza a aumentar la valoración negativa, hasta aproximarse a la positiva en la primera mitad del siglo XX, como se aprecia en el gráfico 4.



**Gráfico 4.** Frecuencia de adverbios evaluativos de modalidad en *-mente*, por millón de palabras

Proporcionalmente, el porcentaje de adverbios de valoración positiva crece desde valores sobre el 70 % en el siglo XVI, hasta un 87% en la primera mitad del siglo XVIII, y en la primera mitad del siglo XVIII se mantiene en un 80%; pero, desde comienzos del siglo XIX, la valoración negativa se ha ido aproximado proporcionalmente a casi el 50 % del total de adverbios de modalidad evaluativa ( $\chi^2 = 270.913$ ,  $p < 2.2e-16$ ).

Los adverbios de modalidad en *-mente* relativos a las expectativas del enunciador tienen un patrón de desarrollo histórico más irregular que los epistémicos o los evaluativos: entre 1500 y la primera mitad del siglo XVII disminuyen de 44,25 por millón de palabras a 27,59; a partir de la segunda mitad del siglo XVII y hasta la primera mitad del siglo XIX, aumentan sostenidamente de 33,54 a 49,46; en la segunda mitad del siglo XIX caen a 42,3 y en la primera mitad del siglo XX crecen hasta 82,5. Los adverbios de modalidad expectativa más frecuentes son *naturalmente* (325,18 por millón de palabras) seguido muy de lejos por *curiosamente* (29,65), *extrañamente* (11,95) y *lógicamente* (11,48). Al dividir los adverbios de modalidad expectativa entre los que indican extrañamiento (*increíblemente*, *inesperadamente*, *curiosamente*, *extrañamente*, *paradójicamente* e *irónicamente*) y los que naturalizan lo enunciado (*naturalmente* y *lógicamente*), se reconoce un claro predominio de la modalidad naturalizadora por sobre la que remarca alguna inquietud ante lo dicho, como se aprecia en el gráfico 5.



**Gráfico 5.** Frecuencia de adverbios de modalidad expectativa, por millón de palabras

También es posible reconocer otros desarrollos interesantes: entre el siglo XVI y el siglo XVII, los adverbios de modalidad que naturalizan la expectativa disminuyeron (de 40,93 a 21,85 por millón de palabras), a medida que aumentaban los adverbios que expresan extrañamiento (de 3,32 a 11,69); del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XIX se aprecia un incremento de los adverbios que naturalizan la expectativa (de 33,82 a 44,75) y una escasa presencia de adverbios de extrañamiento (de 2,26 a 4,71); el final del siglo XIX coincide con una caída en la frecuencia de adverbios de expectativa, que crecen a sus máximos históricos en la primera mitad del siglo XX (69,58 los de naturalización y 12,92 los de extrañamiento). Proporcionalmente, los mayores porcentajes en empleo de adverbios que expresan extrañamiento se dan en el siglo XVII, con valores sobre el 25 % sobre el total de adverbios de modalidad expectativa ( $\chi^2 = 217.32$ ,  $p < 2.2e-16$ ).

#### 4. Discusión y conclusiones

Si asumimos que el empleo de adverbios de modalidad en *-mente* constituye una manera de marcar la subjetividad en el enunciado, entonces resulta posible rastrear desplazamientos

históricos decisivos en los modos de subjetivación discursiva en un ámbito idiomático como la moderna comunidad hispanohablante. En efecto, a través de los usos idiomáticos entre 1500 y 1950, cabe reconocer una creciente articulación de actitudes subjetivas y posicionamientos epistémicos ante lo enunciado. No solo aumenta sostenidamente el empleo de adverbios de modalidad en *-mente*, sino que además se diversifica el repertorio de adverbios (de hecho, en el periodo 1500-1550, se emplea una tercera parte de los adverbios utilizados en la primera mitad del siglo XX). Si la articulación de modalidades epistémicas, evaluativas y de expectativa es un indicador de subjetivación discursiva, entonces cabe sostener que la subjetividad moderna hispanohablante se articula particularmente a partir del siglo XVIII y se intensifica en el siglo XIX y comienzos del XX; y es que durante los siglos XVI y XVII la expresión de posicionamientos discursivos a través de adverbio en *-mente* se mantiene relativamente constante. Asimismo, se puede establecer que los incrementos más relevantes se dan en el empleo de adverbios de modalidad epistémica y evaluativa, que, entre los periodos de 1500-1550 y la primera mitad del siglo XX, se multiplican por cuatro y diez respectivamente. Con todo, al considerar el porcentaje de empleo proporcional de cada tipo de adverbio dentro del conjunto de los adverbios de modalidad en *-mente* categorizados, puede señalarse que del siglo XVIII al siglo XX la modalización epistémica ha ganado relativamente terreno frente a la evaluativa y la expectativa, las cuales entre los siglos XVI y XVII caracterizaron en torno al 40 % de las actitudes discursivas indicadas por medio de estos adverbios. En particular, la disminución proporcional de adverbios de modalidad expectativa entre los siglos XVI y XIX, nos permite reconocer un posicionamiento ante los universos de discurso cada vez menos marcado por la naturalización de ámbitos de experiencia dados o por la inquietud ante los horizontes de expectativa. En todo caso, los incrementos en la modalización subjetiva del discurso permiten refrendar algunas de las clásicas representaciones de la subjetividad moderna, que han enfatizado el modo en que el sujeto moderno se posiciona epistémicamente y se distancia reflexivamente de sus universos de discurso, al mismo tiempo que despliega su juicio personal y su valoración subjetiva de las distintas formas de experiencia.

Aun cuando en la comunidad hispanohablante entre 1500 y 1950 parece predominar un tipo de subjetivación adverbial epistémica, resulta interesante observar cómo el incremento en el empleo de adverbios que articulan la modalidad epistémica no es únicamente un crecimiento de las indicaciones de certidumbre de quien enuncia, sino que también consiste en un aumento de las expresiones de incertidumbre ante lo enunciado. En efecto, tanto los adverbios de la modalidad asertórica (como *verdaderamente*), cuanto los de modalidad problemática, que atenúan lo dicho (como *probablemente*), se desarrollan sostenidamente entre 1500 y 1950; aunque la modalidad epistémica que predomina remarca la certidumbre y el aseguramiento, en mucha mayor medida que la incertidumbre o la posibilidad. En la comunidad hispanohablante, la subjetivación adverbial moderna nos muestra un sujeto más preocupado del aseguramiento epistémico, que de la problematización de las posibilidades y la limitación del juicio.

Respecto al incremento de adverbios de modalidad evaluativa, en la comunidad hispanohablante moderna no solo se han incrementado las expresiones de actitud valorativa y posicionamiento personal, sino que también se han redefinido las relaciones entre valoración positiva y valoración negativa. Hasta la primera mitad del siglo XVIII, el aumento constante de la valoración positiva parece expresar un optimismo subjetivo que no parece dar lugar a actitudes negativas ante los universos de discurso. Sin embargo, entre el siglo XIX y el siglo XX, los adverbios de modalidad evaluativa con una valencia negativa aumentan significativamente y casi igualan a los positivos, y nos enfrentan a un tipo de subjetivación discursiva marcada por el malestar y el desencantamiento.

Por último, el irregular patrón de desarrollo de los adverbios de modalidad de expectativa genera ciertas dudas sobre esa caracterización de la modernidad como un tiempo histórico marcado por la inquietud ante la actualidad, en que se experimenta cómo se desajustan los ámbitos de experiencia y los horizontes de expectativa. Es cierto que los adverbios que marcan el extrañamiento subjetivo crecen sostenidamente de 1500 hasta comienzos del siglo XVII, al mismo tiempo que decrecen constantemente los adverbios que expresan la naturalización de

lo enunciado y la afirmación de familiaridad con los universos de discurso. No obstante, esa expresión subjetiva de inquietud cae a comienzos del siglo XVIII, y luego crece irregularmente hasta la primera mitad del siglo XX; en ese periodo también aumenta constantemente el empleo de adverbios que naturalizan lo enunciado, con el paréntesis finisecular de la segunda mitad del siglo XIX, en que decae levemente esa indicación de expectativas previsibles. Eso sí, los adverbios modales de expectativa utilizados hasta finales del siglo XVII (como *curiosamente*) expresan un tipo de inquietud matizado por la apertura del asombro, en tanto que en la primera mitad del siglo XX irrumpe un tipo de adverbio de extrañamiento (como *extrañamente*, *paradójicamente* o *irónicamente*), el cual manifiesta una inquietud más distanciada y desencantada. También los marcadores adverbiales que naturalizan lo dicho están sujetos a modificaciones interesantes: aunque entre 1500 y 1950 predomina el empleo de un adverbio como *naturalmente*, que remarca la obviedad de la expectativa y la continuidad de la experiencia enunciada, entre el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se incrementa de modo sostenido el empleo del adverbio *lógicamente*, que introduce un matiz de necesidad deductiva o cierta clausura demostrativa en las pretensiones discursivas. Cabe pensar que estos adverbios que naturalizan la expectativa llevan a cabo la operación típicamente ideológica de reforzar la familiaridad con los universos de discurso; de esa manera se podría entender su caída en tiempos de las crisis religiosas y culturales de la primera modernidad (o el leve receso finisecular del periodo 1851-1900), así como su incremento en tiempos de reafirmación doctrinaria, como la neutralización de los conflictos religiosos tras la Guerra de los Treinta Años, el desarrollo de Contrarreforma, la homogeneización de las culturas nacionales y, entre los siglos XIX y XX, la formación de ideologías comprehensivas (en algunos casos con pretensiones de cientificidad). En fin, hay adverbios de modalidad de expectativa que no solo expresan la subjetivación de lo enunciado, sino también la ideologización de los universos de discurso en la comunidad hispanohablante moderna.

Para concluir, aun cuando queda la duda de si acaso la subjetivación adverbial es un síntoma o un disfraz de las figuras de la subjetividad moderna en la comunidad hispanohablante, cabe reconocer un tipo de subjetivación discursiva matizado y procesual. La subjetivación adverbial moderna en la comunidad hispanohablante tiene una historia propia, que exhibe discontinuidades e intensificaciones, de acuerdo a las particulares rutas de la modernización en ese ámbito idiomático; pero la intensificación de los posicionamientos actitudinales y epistémicos se da sobre todo a partir del siglo XVIII y se incrementa vertiginosamente hasta el siglo XX. Se trata de un tipo de subjetividad adverbial marcada por el aseguramiento epistémico y la expresión de certidumbre; aunque también expresa un creciente malestar y una compleja dialéctica entre las formas de extrañamiento y de naturalización de nuestros universos de discurso. Tal vez, la subjetividad premoderna de la comunidad hispanohablante hubiera concluido a comienzos del siglo XVI: “Somos así *verdaderamente*, *naturalmente*, *milagrosamente*”. A comienzos del siglo XX hubiéramos dicho: “Somos así *naturalmente*, *verdaderamente*, *desgraciadamente*”.

Sin duda, la presente investigación constituye un ejercicio exploratorio que presenta limitaciones evidentes. No se consideran las transformaciones históricas de la diversidad de significados y funciones sintácticas que se expresan través de los adverbios analizados; tampoco se contempla el empleo de los adverbios en los distintos canales, géneros y tradiciones discursivas. En ese sentido, futuras investigaciones habrán de hacerse cargo de las transformaciones diacrónicas de la polifuncionalidad de algunos de los adverbios analizados, y deberán analizar las diferencias específicas en el empleo de los adverbios de modalidad en *-mente* a través de diferentes géneros de discurso. También resulta imprescindible llevar a cabo investigaciones que, en lugar del enfoque metodológico cuantitativo de esta investigación (propio del análisis de contenido operado sobre un corpus extenso), apuesten por la exégesis cualitativa del sentido de empleos más circunscritos, situados y locales de los adverbios de modalidad en *-mente*. Asimismo, cabe esperar que futuras investigaciones comparadas de la subjetivación discursiva contrasten el uso de adverbios de modalidad en *-mente*, en distintas lenguas y culturas; y es que se trata de un fenómeno discursivo que no se restringe al mundo hispanohablante, ya que también se hace presente en numerosos idiomas y cobra cierto aspecto transcultural.

**Bibliografía**

- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal
- Barrenechea, A. M. (1979). Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en -mente y otros signos. En A. M. Barrenechea (ed.), *Estudios lingüísticos y dialectológicos, temas hispánicos* (pp. 39-59). Buenos Aires: Hachette.
- Bello, A. (1984). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: EDAF.
- Benveniste, E. (1971). *Problemas de lingüística general*. México D. F.: Siglo XXI.
- Bonami, O. & Godard, D. (2008). Lexical semantics and pragmatics of evaluative adverbs. En L. McNally & C. KENNEDY (eds.), *Adjectives and Adverbs. Syntax, Semantics, and Discourse* (pp. 274-304). New York: Oxford University Press.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Descartes, R. (1984). *Discurso del método*. Madrid: Alianza Editorial.
- Finegan, E. (1995). Subjectivity and subjectivisation: An introduction. En D. Stein & S. Wright (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation: Linguistic Perspectives* (pp. 1-15). New York: Cambridge University Press.
- Foucault, M. (1986). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Fuentes, C. (1987). El adverbio de frase. *RESLA* 3, 55-74.
- Fuentes, C. (1991). Adverbios de modalidad. *VERBA* 18, 275-321.
- González Manzano, M. (2010). Subjetivización y unidireccionalidad en la evolución histórica del adverbio verdaderamente. *Res Diachronicae* 8, 7-27.
- Habermas, J. (2000). Concepciones de la modernidad. En *La constelación postnacional* (pp. 169-198). Barcelona: Paidós.
- Hegel, G. W. F. (1985). *Fenomenología del Espíritu*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (1960). La época de la imagen del mundo. En *Sendas perdidas* (pp. 68-99). Buenos Aires: Losada.
- Horkheimer, M. (1969). *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires: Sur.
- Kant, I. (2002). *Crítica de la razón pura*. Madrid: Alfaguara.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós.
- Leibniz, G. W. (1992). *Tres textos metafísicos*. Santafé de Bogotá: Norma.
- Nebrija, A. (2007). *Gramática de la lengua castellana*. Barcelona: Linkgua.
- Olson, D. (1997). *El mundo sobre el papel*. Barcelona: Gedisa.

- Ong, W. (1987). *Oralidad y escritura*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2014). Corpus diacrónico del español [en línea]. Disponible en: <http://www.rae.es> (consultado en septiembre de 2014)
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI.
- Steiner, George. (2006). La distribución del discurso. En *Sobre la dificultad y otros ensayos* (pp. 99-145). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, C. (2006). *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.
- Traugott, E. (1995). Subjectification in grammaticalisation. En D. Stein & S. Wright (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation: Linguistic Perspectives* (pp. 31-54). New York: Cambridge University Press.
- Virno, P. (2005). *Cuando el verbo se hace carne. Lenguaje y naturaleza humana*. Madrid: Traficantes de Sueños.